

CURSO MODELO OMI 1.14 PRIMEROS AUXILIOS SANITARIOS

A.- FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA:

La sección A-VI/4-1 del Convenio Internacional sobre Formación, Titulación y Guardia, STCW-78, enmendado, establece los requisitos fundamentales sobre Primeros Auxilios Sanitarios que incluye el manejo del Botiquín y la Asesoría Medica por Radio.

En Chile, se exige a un Oficial de Cubierta de Marina Mercante, nivel gestión de cada nave mayor que efectúe navegación de cabotaje de hasta siete días próxima a la costa.

Además, por razones de seguridad en la navegación y de la vida humana en el mar, se exige a un Oficial o Tripulante de Naves Especiales de Pesca chilenas, de arqueo bruto superior a 50.

B.- POBLACIÓN OBJETIVO:

Oficiales de Cubierta de la Marina Mercante, nivel gestión que se desempeñarán en naves mayores que efectúen navegación de cabotaje de hasta siete días próxima a la costa.

Oficial o Tripulante de Naves Especiales de Pesca chilenas, de arqueo bruto superior a 50.

C.- NÚMERO DE ALUMNOS: 15.

D.- REQUISITOS DE INGRESO:

Haber aprobado, y tener vigente el curso 1.13 Primeros Auxilios Básicos.

E.- OBJETIVOS GENERALES:

Al término del curso el alumno será capaz de:

1. Administrar eficientemente los primeros auxilios al accidentado.
2. Reducir el riesgo para el accidentado.
3. Estabilizar las funciones vitales de la víctima y prepararla para el traslado al centro asistencial.
4. Diagnosticar las causas probables, naturaleza y gravedad de las lesiones del paciente.
5. Comunicar el diagnóstico a la Autoridad Marítima y de Salud, con el objeto, de facilitar al especialista la preparación de la Atención de Urgencia en algún centro asistencial.
6. Coordinar, según las circunstancias y de acuerdo al diagnóstico un medio de rescate que acelere la atención del accidentado.

F.- DESARROLLO DEL PROGRAMA (Duración 24 horas cronológicas).

Objetivos Específicos	Contenidos	T	P
	I MEDIDAS INMEDIATAS Repaso de los aspectos importantes de Primeros Auxilios Básicos (curso modelo OMI 1.13).	1	1

Objetivos Específicos	Contenidos	T	P
a. Describir y enumerar el contenido del botiquín de primeros auxilios. b. Describir el contenido del botiquín de un bote salvavidas. c. Demostrar el uso del botiquín en las urgencias médicas. d. Mantener el botiquín con el stock de medicamentos necesarios y vigentes.	II UNIDAD: BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS Contenido del Botiquín. Botiquín portátil. Botiquín Fijo.	1	1
Describir y explicar la estructura y funciones del cuerpo humano.	III UNIDAD: ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL CUERPO HUMANO. Sistemas esquelético, muscular y cardiovascular Aparatos respiratorio y digestivo. Órganos abdominales.	1	1
a. Examinar a la víctima. b. Controlar los signos vitales. c. Efectuar un diagnóstico en base a hechos concretos, considerando historial clínico, aspecto general, respuestas del paciente y exploración física.	IV UNIDAD: EXAMEN DEL PACIENTE. Historia clínica y exploración del paciente. Control de signos vitales Diagnóstico. Síntomas.	1	1
a. Reconocer los signos y síntomas de una lesión en la columna vertebral. b. Identificar las complicaciones derivadas del estado de inconciencia. c. Reconocer las lesiones en la cabeza.	V LESIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL Lesión en la columna vertebral. Complicaciones derivadas del estado de inconciencia. Lesiones en la cabeza.	2	1

Objetivos Específicos	Contenidos	T	P
<p>a. Reconocer las quemaduras, escaldaduras, acaloramiento, hipotermia y congelamiento.</p> <p>b. Clasificar las quemaduras, según el agente causal, la extensión de la lesión, la profundidad y localización.</p> <p>c. Evaluar las lesiones e iniciar tratamiento.</p> <p>d. Describir los efectos del calor.</p> <p>e. Distinguir entre la hipotermia y las congelaciones y aplicar procedimientos correctos de primeros auxilios.</p>	<p>VI UNIDAD: QUEMADURAS, ESCALDADURAS Y EFECTOS DEL CALOR Y DEL FRÍO</p> <p>Quemaduras, escaldaduras, acaloramiento, hipotermia y congelamiento. Causas. Quemaduras de primer, segundo y tercer grado. Síntomas. Tabla de los 9.</p> <p>Evaluación de las lesiones. Tratamiento de las quemaduras. Índice de gravedad de Garcés.</p> <p>Calor. Aporte de líquidos.</p> <p>Hipotermia. Congelaciones.</p>	2	1
<p>a. Aplicar procedimientos prácticos de primeros auxilios para el diagnóstico y el tratamiento de fracturas, luxaciones y lesiones musculares.</p> <p>b. Describir los tipos de fracturas.</p> <p>c. Describir el tratamiento de las partes lesionadas.</p>	<p>VII UNIDAD: FRACTURAS LUXACIONES Y LESIONES MUSCULARES</p> <p>Fracturas, luxaciones y lesiones musculares. Síntomas. Tratamiento.</p> <p>Fracturas abiertas, cerradas y graves. Inmovilización.</p> <p>Complicaciones.</p>	2	1
<p>a. Aplicar los conocimientos prácticos para la asistencia a personas rescatadas.</p> <p>b. Reconocer los problemas que surgen de la hipotermia, congelaciones, mareo, quemaduras solares.</p>	<p>VIII UNIDAD: ASISTENCIA MÉDICA A PERSONAS RESCATADAS Y NÁUFRAGOS.</p>	1	1

Objetivos Específicos	Contenidos	T	P
a. Aplicar los procedimientos relacionados con la asesoría médica por radio. b. Comprender el lenguaje convencional utilizado en el ámbito marítimo para comunicarse por radiotelefonía.	IX UNIDAD: ASESORÍA MÉDICA POR RADIO Uso del código INTERCO en la redacción de mensajes.	1	-
a. Aplicar los primeros auxilios en caso de riesgos toxicológicos a bordo. b. Utilizar la guía de Primeros auxilios (GPA) o una Guía nacional equivalente.	XI UNIDAD: INTOXICACIÓN. Intoxicación por ingestión, por inhalación, por contacto con la piel. Lesiones oculares. Síntomas. Tratamiento.	2	1
	EVALUACIÓN	1	-

G.- MÉTODO O TÉCNICA DE ENSEÑANZA.

Clases expositivas y actividades prácticas - demostrativas, haciendo uso de la camilla, inmovilizadores, vendas y reanimador cardio - pulmonar.

Realización de ejercicios aplicando el Código INTERCO. Evaluación conforme a las columnas 3 y 4 de la sección A-VI/4-1 del STCW-78 en su forma enmendada.

H.- REQUISITOS DE APROBACIÓN.

- Porcentaje de Asistencia: Teórico 90%, Práctico 90%.
- Requisitos Técnicos
 - Aprobar 1 examen práctico. PREMA 70%
 - Escala de notas 1 a 10.

I.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

- Sala de Clases con sillas y escritorios para un mínimo de 20 alumnos. En caso de presentar pupitres universitarios, se deberá poseer a lo menos dos para personas surdas.
- Pizarra de madera, acrílico o similar.
- Televisor con Equipo VHS (Video).
- Proyector de Transparencias (Opcional).
- Un Computador y Proyector tipo Datashow o sistemas Multimedia.
- Baños en cantidad proporcional al número de alumnos.
- Una Cartilla para cada alumno.
- Maniquí o Simulador para las prácticas de reanimación.
- Equipo de reanimación.
- Camilla.

- Respirador manual antoinflable (ambú).
- Botiquín similar al de a bordo (sin medicamentos).
- Tablillas y férulas.
- Apósitos y vendas.
- Tabla espinal corta.
- Tabla espinal larga.
- Cuello cervical.
- Guía médica internacional de abordó.
- Código INTERCO Sanitario.

J.- RECURSO HUMANO.

Médico Cirujano, Técnico de Nivel Superior en Enfermería o Paramédico, con el curso modelo OMI 6.09 "Formación para Instructores" aprobado.